

GENERACIÓN

SEGURA & SALUDABLE



Organización
Internacional
del Trabajo



28 de abril de 2018
Día mundial
de la seguridad
y la salud en el trabajo

12 de junio de 2018
Día mundial
contra el
trabajo infantil



El Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (SafeDay) y el Día Mundial contra el Trabajo Infantil (WDAFL) se centrarán en la necesidad de acabar con el trabajo infantil y mejorar la seguridad y la salud de los trabajadores jóvenes como parte de la campaña mundial conjunta que se celebrará durante 2018.

Todos los niños tienen derecho a ser libres de toda forma de trabajo infantil y todos los trabajadores tienen derecho a un lugar de trabajo seguro y saludable. Los 541 millones de trabajadores jóvenes (de 15 a 24 años) representan el 15 por ciento de la fuerza de trabajo mundial. La tasa de lesiones profesionales no mortales de las que son víctimas es un 40 por ciento más alta que la de los trabajadores adultos (de más de 24 años). Los peligros en el lugar de trabajo pueden incluso representar una amenaza para sus vidas. Se estima que en el mundo, 152 millones de niños (de 5 a 17 años) se encuentran en situación de trabajo infantil, de los cuales 73 millones realizan trabajos que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo,

son considerados peligrosos. Muchos factores contribuyen al trabajo infantil y al elevado índice de lesiones relacionadas con el trabajo y los problemas de salud que se registran entre los niños que trabajan y los trabajadores jóvenes. Lo que es cierto es que se puede y debe hacerse mucho más para hacer frente a esta situación.

La campaña tiene por objeto acelerar la acción para lograr la meta 8.8 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de "proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores" para 2030 y la meta 8.7 de "adoptar medidas inmediatas y eficaces para... asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas". El logro de estas metas exige un compromiso renovado y enfoques integrados para eliminar el trabajo infantil y promover una cultura de prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo, en particular, para los trabajadores jóvenes.

La campaña insta a una acción coordinada dirigida a:

- Promover la ratificación universal y la aplicación de los Convenios clave de la OIT sobre seguridad y salud en el trabajo (SST) y sobre trabajo infantil, en particular:
 - Convenio sobre seguridad y salud de los trabajadores, 1981 (núm. 155);
 - Convenio sobre la seguridad y la salud en la agricultura, 2001 (núm. 184);
 - Convenio sobre el marco promocional para la seguridad y salud en el trabajo, 2006 (187);
 - Convenio sobre la edad mínima, 1973 (núm. 138); y
 - Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (núm. 182).
- Promover estrategias integradas a todos los niveles para acabar con el trabajo infantil peligroso y abordar los riesgos específicos para la seguridad y la salud a que se enfrentan los trabajadores jóvenes.
- Asegurar una educación de calidad para todos los niños e integrar la seguridad y salud en el trabajo en los planes de estudio de la educación general y la formación profesional.
- Fortalecer la base empírica para la formulación de políticas y acciones más eficaces dirigidas a eliminar el trabajo infantil peligroso y mejorar la seguridad y la salud de los trabajadores jóvenes.
- Asegurar que los trabajadores jóvenes tienen acceso a los sindicatos y pueden sindicarse para ejercer su derecho a la libertad sindical, la negociación colectiva y la seguridad y salud en el trabajo.
- Abordar las vulnerabilidades específicas de los niños más pequeños y prevenir su acceso al trabajo infantil.
- Prever medidas tripartitas más sólidas orientadas a mejorar la seguridad y salud en el trabajo para los trabajadores jóvenes y eliminar el trabajo infantil peligroso, basándose en la experiencia de las organizaciones de empleadores y de trabajadores.

Los trabajadores jóvenes y los niños se enfrentan a riesgos muy importantes en el trabajo

Los trabajadores jóvenes y los niños son especialmente vulnerables a los peligros en el lugar de trabajo. Son mucho menos capaces que los adultos de evaluar los riesgos y, como aún están creciendo, son más vulnerables a los peligros. Está claro que los niños no deberían realizar trabajos para los cuales no tienen la edad mínima legal. Sin embargo, los niños por encima de la edad mínima legal de admisión al empleo y menores de 18 años, y los

jóvenes menores de 24 años, aún están desarrollándose física y psicosocialmente. El hecho de encontrarse en pleno desarrollo, su limitada experiencia laboral y su falta de competencias profesionales, contribuyen a aumentar el riesgo que corren de sufrir lesiones en el trabajo. Además, de entre todos los trabajadores, los trabajadores jóvenes y los niños son los menos capaces de hablar de los peligros a los que se enfrentan en el trabajo. Por

consiguiente, la seguridad y salud en el trabajo debe promoverse para los trabajadores de todas las edades, y con más premura para aquellos que sufren sus carencias de manera desproporcionada por razón de su juventud.

La eliminación del trabajo infantil peligroso y la mejora de la seguridad y salud en el trabajo para los trabajadores jóvenes harán posible que la próxima generación inicie su vida laboral como trabajadores productivos

Para acabar con el trabajo infantil y promover un trabajo en condiciones seguras y saludables para los jóvenes se necesita una estrategia integrada:

Para los niños menores de 18 años:

- Los niños en situación de trabajo infantil deben ser retirados de todas las formas de trabajo para las cuales no han alcanzado la edad mínima, y se les debe garantizar el acceso a una educación de calidad. El trabajo infantil peligroso debe ser una prioridad en el enfoque integrado para erradicar todas las formas de trabajo infantil. Debe prestarse más atención a los niños más pequeños (de 5 a 11 años) para quienes los avances se han estancado y el trabajo infantil ha aumentado desde 2012. Nunca acabaremos con el trabajo infantil si los niños pueden seguir accediendo al mismo.
- Las listas nacionales de trabajos peligrosos prohibidos para los niños deberían incluir aquellos trabajos que, por su naturaleza o por las condiciones en que se llevan a cabo, son peligrosos.
- Todos los niños menores de 18 años que realizan trabajos peligrosos deberían ser retirados de los mismos. Si el trabajo es intrínsecamente peligroso o si existe un riesgo general o ambiental, el niño debería ser retirado completamente del lugar de trabajo. De igual modo, para proteger a los niños cuya edad es superior a la edad mínima legal de admisión al empleo

Para los trabajadores jóvenes (de 18 a 24 años):

- En principio, pueden aplicarse disposiciones similares a los jóvenes de 18 a 24 años que, como todos los trabajadores, tienen el derecho a rechazar una tarea que pueda representar un peligro inmediato para su seguridad o su salud. El empleo de estos jóvenes en trabajos peligrosos autorizados debería ser objeto de una gestión, supervisión y formación de riesgos rigurosas.
- En cualquier caso, todos los trabajadores jóvenes deberían estar protegidos por una estrategia integrada que promueva una cultura de la prevención que les sea beneficiosa y que procure identificar y eliminar los peligros para la seguridad y salud en el trabajo o, que

y razonablemente bien remunerados, capaces de contribuir a la justicia social y al crecimiento económico. Ello también contribuirá a mejorar la seguridad y la salud de todos los trabajadores y ayudará a asegurar los medios de vida de los padres y demás miembros de las familias, contribuyendo con ello a prevenir el trabajo infantil.

puede ser necesario reasignarlos a otros trabajos no peligrosos en el lugar de trabajo. En uno u otro caso, el niño tiene el derecho a completar su educación básica y, cuando proceda, a recibir educación y formación profesional de calidad.

- En el marco de un acuerdo tripartito, las autoridades nacionales pueden autorizar formas de trabajo consideradas peligrosas para los jóvenes de 16 años o más, a condición de que su salud, seguridad y moralidad estén totalmente protegidas y hayan recibido instrucción o formación profesional adecuadas en la rama de actividad pertinente. De ese modo los trabajadores jóvenes pueden, por ejemplo, aprender oficios para los que es necesario utilizar herramientas potencialmente peligrosas. No obstante, los equipos de protección personal, además de ser el medio de protección en el lugar de trabajo menos preferido, no son adecuados para los niños; un casco pequeño no basta para que un niño pueda trabajar con seguridad en una mina subterránea, así como un traje de protección de talla pequeña tampoco puede proteger a un niño que trabaja esparciendo pesticidas.

mediante intervenciones adaptadas a la edad, controle los riesgos de los peligros identificados:

- los trabajadores jóvenes deberían recibir formación básica en SST antes de serles asignadas tareas en el trabajo;
- los trabajadores jóvenes deberían estar plenamente capacitados para desempeñar las tareas asignadas y recibir una supervisión adecuada en el lugar de trabajo;
- el derecho de los trabajadores jóvenes a rechazar una tarea que represente un peligro inminente para su seguridad o salud debe estar garantizado.

¡Únase a nosotros!

La campaña conjunta para construir una generación segura y saludable a través de la eliminación del trabajo infantil y garantizar la seguridad y la salud en el trabajo para los jóvenes sólo se logrará si todos aportamos nuestra contribución.

Añada su voz al movimiento mundial para mejorar la seguridad y la salud de los trabajadores jóvenes y poner fin al trabajo infantil.

Para mayor información, visite:

www.ilo.org/safeday

www.ilo.org/ChildLabourWorldDay



#GenerationSafe&Healthy

GENERACIÓN

SEGURA & SALUDABLE

28 de abril de 2018

**Día mundial
de la seguridad
y la salud en el trabajo**

12 de junio de 2018

**Día mundial
contra el
trabajo infantil**

